

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878



No. del artículo: PY10S00AAD10 SolvSeal Universal-Verdünnung
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 05.11.2022 ES
Versión: 9.0000 Fecha de emisión: 05.11.2022 Página 1 / 10

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. identificadores del producto

No. del artículo (productor/proveedor) PY10S00AAD10
Nombre comercial/denominación SolvSeal Universal-Verdünnung
Stat. Warennummer: 3814.00.900
UFI: JS20-C0V3-Q00Q-0MV1

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos relevantes identificados:

pintura y/o material relacionado con pintura
Reservado a usos industriales y profesionales.

Usos no recomendados:

No utilizar para salpicar/pulverizar.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

suministrador (fabricante/importador/usuario posterior/comerciante)

Berger-Seidle GmbH
Parkettlacke - Klebstoffe - Bauchemie
Maybachstraße 2
67269 Grünstadt
Alemania
Teléfono: +49 6359 / 8005-0
Telefax: +49 6359 / 8005-170

Departamento responsable de la información:

Laboratorio
Correo electrónico Sicherheitsdaten@berger-seidle.de

1.4. Teléfono de emergencia

24-hour emergency number: +49 700 24112112 (BLG)
Número de emergencia las 24 horas en el lado de EE. UU.: +1 872 5888271 or +11 49 700 24112112 (BLG)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

Flam. Liq. 3 / H226	Sustancias líquidas inflamables	Líquidos y vapores inflamables.
STOT SE 3 / H335	Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
STOT SE 3 / H336	Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Asp. Tox. 1 / H304	Peligro de aspiración	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Aquatic Chronic 2 / H411	Peligroso para el medio ambiente acuático	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictograma de peligro



Peligro

Indicaciones de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878



No. del artículo: PY10S00AAD10 SolvSeal Universal-Verdünnung
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 05.11.2022 ES
Versión: 9.0000 Fecha de emisión: 05.11.2022 Página 2 / 10

- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P331 NO provocar el vómito.
P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar polvo extintor o arena para la extinción.
P391 Recoger el vertido.
P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Componentes Peligrosos para etiquetado
Hydrocarbons, C9, aromatics
Acetato de n-butilo

Características de peligro suplementarias
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3. **Otros peligros**

Otra información

Leer la etiqueta antes del uso. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Mantener fuera del alcance de los niños.

SECCIÓN 3: Composición / información sobre los componentes

3.2. **Mezclas**

Descripción Disolvente/Diluciones

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

N.º CE n.º CAS Número de identificación - UE	Número-REACH Nombre químico clasificación // Observación	peso %
204-658-1 123-86-4 607-025-00-1	01-2119485493-29-XXXX Acetato de n-butilo Flam. Liq. 3 H226 / STOT SE 3 H336 / EUH066	50 - 100
265-199-0 64742-95-6 649-356-00-4	01-2119455851-35-XXXX Hydrocarbons, C9, aromatics STOT SE 3 H335 / STOT SE 3 H336 / Asp. Tox. 1 H304 / Aquatic Chronic 2 H411 / Flam. Liq. 3 H226	25 - 50
203-603-9 108-65-6 607-195-00-7	01-2119475791-29-XXXX acetato de 2-metoxi-1-metiletilo Flam. Liq. 3 H226	10 - 15

Advertencias complementarias

Texto completo de la clasificación, ver bajo sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. **Descripción de los primeros auxilios**

Informaciones generales

Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico. En caso de pérdida de conocimiento no administrar nada por la boca, acostar al afectado en posición lateral estable y preguntar a un médico.

En caso de inhalación

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo. En el caso de respiración irregular o parálisis de la misma, utilizar la respiración artificial.

Después de contacto con la piel

Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. No emplear ni disolventes ni diluyentes.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente ayuda médica.

En caso de ingestión

En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Llamar inmediatamente ayuda médica. Mantener a la víctima en posición de reposo. NO provocar el vómito.

No. del artículo: PY10S00AAD10 SolvSeal Universal-Verdünnung
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 05.11.2022
Versión: 9.0000 Fecha de emisión: 05.11.2022

ES
Página 3 / 10

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ayuda elemental, decontaminación, tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, Polvo, niebla de pulverización, (agua)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua potente

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se forma denso humo negro. La respiración de productos de descomposición peligrosos puede causar daños de salud graves.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Tener preparado el aparato respiratorio de protección. Refrescar con agua los recipientes cerrados que se encuentran en las cercanías del foco de incendio. No dejar llegar el agua de extinción a canalización o al medio acuáticos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas. Ventilar la zona afectada. No inhalar los vapores.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades apropiadas de acuerdo a las regulaciones locales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limitar y contener el material desbordado con material absorbente incombustible (p.e. arena, tierra, vermiculita, tierra infusoria) según las ordenanzas locales, juntar en recipientes previstos (ver capítulo 13). Efectuar una limpieza posterior con detergentes. No emplear disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Respetar las disposiciones de seguridad (ver sección 7 y 8).

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Informaciones para manipulación segura

Hay que evitar una concentración de vapor inflamable y explosivo en el aire así como sobrepasar el valor límite del lugar de trabajo. Utilizar el material solo donde se puedan mantener alejados de luz encendida, fuego y otras fuentes inflamables. Aparatos eléctricos se tienen que proteger según el standard aprobado. El producto puede cargarse electrostáticamente. Prever los recipientes, aparatos, bombas y dispositivos de aspiración con toma de tierra. Es aconsejable utilizar ropa y calzado antiestáticos. Los suelos deben poder conducir la electricidad. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas y llamas. Utilizar herramientas que no provoquen chispas. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Polvos, partículas y niebla pulverizadora no se deben inhalar durante el uso de esta preparación. Evitar la inspiración de polvo abrasivo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Protección individual: véase sección 8. No vaciar los recipientes con presión - no es un recipiente de presión! Guardar siempre en recipientes, que corresponden al material del recipiente original. Seguir las disposiciones legales de protección y seguridad.

Informaciones adicionales

Los vapores son más pesados que el aire. Los vapores forman con el aire una mezcla explosiva.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Requisitos para los lugares de almacenamiento y recipientes

Almacenaje conforme con el reglamento de seguridad de servicio. Manténgase el recipiente bien cerrado. No vaciar los recipientes con presión - no es un recipiente de presión! Prohibido fumar. Prohibido el paso a personas no autorizadas. Mantener los recipientes cerrados en posición vertical, para evitar todo escape del producto. Los suelos tienen que corresponder a las " directrices para evitar los peligros de inflación a consecuencia de una carga electrostática (TRGS 727)".

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Almacenar lejos de sustancias ácidas o alcalinas, así como de sustancias oxidantes.

Más datos sobre condiciones de almacenamiento

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878



No. del artículo: PY10S00AAD10 SolvSeal Universal-Verdünnung
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 05.11.2022
Versión: 9.0000 Fecha de emisión: 05.11.2022

ES
Página 4 / 10

Obsérvese las indicaciones en la etiqueta. Conservar en locales bien secos y ventilados a una temperatura de 15 °C a 25 °C. Proteger del calor y de las radiaciones solares directas. Manténgase el recipiente bien cerrado. Eliminar toda fuente de ignición. Prohibido fumar. Prohibido el paso a personas no autorizadas. Mantener los recipientes cerrados en posición vertical, para evitar todo escape del producto.

7.3. Usos específicos finales

Respetar las hojas técnicas. Tener en cuenta las instrucciones para el uso.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límites de puesto de trabajo:

Acetato de n-butilo

Número de identificación - UE 607-025-00-1 / N.º CE 204-658-1 / n.º CAS 123-86-4

VLA, ED: 241 mg/m³; 50 ppm

VLA, EC: 723 mg/m³; 150 ppm

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Número de identificación - UE 607-195-00-7 / N.º CE 203-603-9 / n.º CAS 108-65-6

VLA, ED: 275 mg/m³; 50 ppm

VLA, EC: 550 mg/m³; 100 ppm

Observación: (puede ser absorbido a través dérmica)

Advertencias complementarias

ED : valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado

EC : valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo

Ceiling : limitación de los picos de exposición

DNEL:

Acetato de n-butilo

Número de identificación - UE 607-025-00-1 / N.º CE 204-658-1 / n.º CAS 123-86-4

DNEL agudo dérmica, corto tiempo (sistémico), Trabajadores: 11 mg/kg

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Trabajadores: 7 mg/kg

DNEL agudo por inhalación (local), Trabajadores: 600 mg/m³

DNEL Largo tiempo por inhalación (local), Trabajadores: 300 mg/m³

DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 48

DNEL agudo dérmica, corto tiempo (sistémico), Consumidor: 6 mg/kg

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Consumidor: 6 mg/kg

DNEL agudo por inhalación (local), Consumidor: 300 mg/m³

DNEL Largo tiempo por inhalación (local), Consumidor: 35,7 mg/m³

DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Consumidor: 12

DNEL long-term exposure oral (systemic effects), Consumidor: 2 mg/kg

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Número de identificación - UE 607-195-00-7 / N.º CE 203-603-9 / n.º CAS 108-65-6

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Trabajadores: 153,5 mg/kg

DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 275 mg/m³

DNEL Largo tiempo oral (repetido), Consumidor: 1,67 mg/kg

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Consumidor: 54,8 mg/kg

DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Consumidor: 33 mg/m³

Hydrocarbons, C9, aromatics

Número de identificación - UE 649-356-00-4 / N.º CE 265-199-0 / n.º CAS 64742-95-6

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Trabajadores: 25 mg/kg

DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 150 mg/m³

DNEL Largo tiempo oral (repetido), Consumidor: 11 mg/kg

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Consumidor: 11 mg/kg

DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Consumidor: 32 mg/m³

PNEC:

Acetato de n-butilo

Número de identificación - UE 607-025-00-1 / N.º CE 204-658-1 / n.º CAS 123-86-4

PNEC aguas, agua dulce: 0,18 mg/L

PNEC aguas, agua de mar: 0,018 mg/L

PNEC aguas, liberación periódica: 0,36 mg/L

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878



No. del artículo: PY10S00AAD10 SolvSeal Universal-Verdünnung
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 05.11.2022
Versión: 9.0000 Fecha de emisión: 05.11.2022

ES
Página 5 / 10

PNEC sedimento, agua dulce: 0,981 mg/L
PNEC sedimento, agua de mar: 0,0981 mg/L
PNEC, tierra: 0,0903 mg/kg
PNEC estación de depuración (STP): 35,6 mg/L

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Número de identificación - UE 607-195-00-7 / N.º CE 203-603-9 / n.º CAS 108-65-6

PNEC aguas, agua dulce: 0,635 mg/L
PNEC aguas, agua de mar: 0,0635 mg/L
PNEC sedimento, agua dulce: 3,29 mg/kg
PNEC sedimento, agua de mar: 0,329 mg/kg
PNEC, tierra: 0,29 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Asegurar una buena ventilación. Esto se puede conseguir con aspiración local o de la habitación. Si no es suficiente para mantener la concentración de vapores de aerosol y disolventes debajo del valor límite del lugar de trabajo, hay que usar un aparato respiratorio adecuado.

Protección individual

Protección respiratoria

Si la concentración de disolventes sobrepasa el valor límite del lugar de trabajo, hay que utilizar una máscara respiratoria adecuada y autorizada para este objeto. Sólo utilizar aparatos respiratorios con la marca CE incluyendo los cuatro números de prueba.

Protección de la mano

Para uso prolongado o repetido se debe usar el material de guantes: Caucho de butilo

Espesor del material del aguante > 0,4 mm ; Tiempo de penetración > 480 min.

Hay que tener en cuenta las instrucciones e informaciones del fabricante de guantes de seguridad con respecto al uso, almacenaje, mantenimiento y repuesto. El tiempo el que tarde en romperse el material del guante depende del tiempo y el tensor de la exposición de la piel. Productos de guantes recomendables EN ISO 374

Cremas protectoras pueden ayudar a proteger partes expuestas de la piel. Tras contacto no utilizar la crema.

Protección de ojos y cara

Usar gafas protectoras cerradas si existe peligro de salpicar.

Protección corporal

Utilizar ropa antiestática de fibras naturales (algodón) o de fibras sintéticas resistentes al calor.

Medidas de protección

Después del contacto con la piel lavarse bien con agua y jabón o utilizar un purgante adecuado.

Controles de exposición medioambiental

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Véase sección 7. No hay que tomar más medidas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	incolore
Olor:	característico
Umbral olfativo:	no aplicable
Punto de fusión/punto de congelación:	no aplicable
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	126 °C
	Fuente: Acetato de n-butilo
Inflamabilidad:	Líquidos y vapores inflamables.
Límite superior e inferior de explosividad:	
Límite inferior de explosividad:	1,25 Vol-%
Límite superior de explosividad:	10,8 Vol-%
	Fuente: acetato de 2-metoxi-1-metiletilo
Punto de inflamabilidad:	25 °C
Temperatura de auto-inflamación:	315 °C
	Fuente: acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878



No. del artículo: PY10S00AAD10 SolvSeal Universal-Verdünnung
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 05.11.2022
Versión: 9.0000 Fecha de emisión: 05.11.2022

ES
Página 6 / 10

Temperatura de descomposición:	no aplicable
pH a 20 °C:	no aplicable
Viscosidad cinemática (40°C):	< 20 mm²/s
Viscosidad a 20 °C:	< 12 s 4 mm Método: DIN 53211
Solubilidad(es):	
Solubilidad en agua a 20 °C:	insoluble
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	véase sección 12
Presión de vapor a 20 °C:	15 mbar Método: calculado. Fuente: Acetato de n-butilo
Densidad y/o densidad relativa:	
Densidad a 20 °C:	0,89 g/cm³ Método: ISO 2811, pieza 3
Densidad de vapor relativa:	no aplicable
características de partículas:	no aplicable
9.2. Otra información	
Test de separación de disolventes:	< 3 peso % (ADR/RID)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. **Reactividad**

Noy hay información disponible.

10.2. **Estabilidad química**

Estable bajo aplicación de las normas y almacenaje recomendados. Otras informaciones sobre almacenaje correcto: véase sección 7.

10.3. **Posibilidad de reacciones peligrosas**

Para evitar reacciones exotérmicas, tener lejos de ácidos fuertes, bases fuertes y agentes oxidantes fuertes

10.4. **Condiciones que deben evitarse**

A temperaturas elevadas, pueden formarse productos de descomposición peligrosos.

10.5. **Materiales incompatibles**

no aplicable

10.6. **Productos de descomposición peligrosos**

A temperaturas elevadas, pueden formarse productos de descomposición peligrosos, tal como: dióxido de carbono, monóxido de carbono, humo, óxidos nítricos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. **Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

Toxicidad aguda

Acetato de n-butilo

oral, LD50, Rata: 10760 mg/kg

dérmica, LD50, Conejo: > 14100 mg/kg

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

oral, LD50, Rata: > 5000 mg/kg

Método: OCDE 402

dérmica, LD50, Rata: > 5000 mg/kg

por inhalación (vapores), CL0, Rata: > 4345 ppm (6 h)

por inhalación (polvo y niebla), LC50, Rata: > 23,8 mg/L (6 h)

Hydrocarbons, C9, aromatics

oral, LD50, Rata: > 2000 mg/kg

dérmica, LD50, Conejo: > 2000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas; Lesiones oculares graves o irritación ocular

No. del artículo: PY10S00AAD10 SolvSeal Universal-Verdünnung
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 05.11.2022
Versión: 9.0000 Fecha de emisión: 05.11.2022

ES
Página 7 / 10

Hydrocarbons, C9, aromatics
Piel

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Acetato de n-butilo

Piel:

Vías respiratorias:

Efectos-CMR (cancerígeno, cambio de la masa hereditaria y dañar la capacidad reproductiva)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única; Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Puede irritar las vías respiratorias.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Acetato de n-butilo

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), obnubilación

Hydrocarbons, C9, aromatics

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Efecto irritante Evaluación Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), obnubilación Evaluación Puede provocar somnolencia o vértigo.

Peligro de aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Acetato de n-butilo

Peligro de aspiración

Hydrocarbons, C9, aromatics

Peligro de aspiración

Experiencias de la práctica/en seres humanos

La inhalación de componentes de disolventes que superen el valor -AGW pueden perjudicar la salud, p.ej. irritaciones de las mucosas, vías respiratorias así como daños hepáticos, renales y del sistema nervioso central. Indicaciones son: dolores de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, obnubilación, en casos graves: inconsciencia. Disolventes pueden causar por absorción por la piel algunos de los efectos anteriormente mencionados. Un contacto largo y repetido con el producto provoca la pérdida de grasa de la piel y puede causar daños de contacto de la piel no alérgicos (dermitis de contacto) y/o la resorción de la sustancia nociva. Salpicaduras pueden provocar en los ojos irritaciones y lesiones reversibles.

Valoración científica de las características de CMR

Los ingredientes de esta mezcla no cumplen los criterios para las categorías 1A o 1B de CMR conforme al CLP.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

No hay información disponible.

SECCIÓN 12: Información ecológica

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

No existen indicaciones sobre la propia preparación.

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

12.1. Toxicidad

Acetato de n-butilo

Toxicidad para los peces, LC50, Leuciscus idus (orfe de oro): 62 mg/L (96 h)

Toxicidad para dafnien, EC50, Daphnia magna (pulga acuática grande): 72,8 mg/L (24 h)

Toxicidad para las algas, Scenedesmus subspicatus: 674,7 mg/L (72 h)

Toxicidad para los peces, Lepomis macrochirus (perca): 100 mg/L (96 h)

Toxicidad para los peces, LC50, Pez pimephales promelas: 18 mg/L (96 h)

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Toxicidad para los peces, LC50, Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris): 134 mg/L (96 h)

Método: OCDE 203

Toxicidad para dafnien, EC50, Daphnia magna (pulga acuática grande): > 500 mg/L (48 h)

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878



No. del artículo: PY10S00AAD10 SolvSeal Universal-Verdünnung
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 05.11.2022 ES
Versión: 9.0000 Fecha de emisión: 05.11.2022 Página 8 / 10

Método: Richtlinie 67/548/EWG, Anhang V, C.2.
Toxicidad para las algas, EC50, Selenastrum capricornutum: > 1000 mg/L (72 h)
Método: OCDE 201
Toxicidad de bacterias, EC10, Lodo activado: > 1000 mg/L (30 min)
Método: ISO 8192
Hydrocarbons, C9, aromatics
Toxicidad para dafnien, EC50 1 - 10 mg/L (48 h); Evaluación estimado
Toxicidad para los peces, LC50 1 - 10 mg/L; Evaluación estimado
Toxicidad para las algas, EC50 1 - 10 mg/L; Evaluación estimado
Toxicidad de bacterias, EC50: > 100 mg/L ; Evaluación estimado

Largo tiempo Ecotoxicidad

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Toxicidad para los peces, NOEC, Oryzias latipes (Carpas): 47,5 mg/L (14 D)

Método: OCDE 204

Toxicidad para dafnien, NOEC, Daphnia magna (pulga acuática grande): > 100 mg/L 100 (21 D)

Método: OCDE 202

Hydrocarbons, C9, aromatics

Toxicidad para los peces, LC50 (96 h)

Toxicidad para dafnien, NOEC

12.2. Persistencia y degradabilidad

Hydrocarbons, C9, aromatics

:

12.3. Potencial de bioacumulación

Acetato de n-butilo

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: 1,81

Con motivo del coeficiente de distribución m-octanol/agua no es de esperar un enriquecimiento en organismos mencionable.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos toxicológicos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay información disponible.

12.7. Otros efectos negativos

No hay información disponible.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación apropiada / Producto

Recomendación

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Eliminación conforme a la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y desechos peligrosos.

Lista de proporciones para clave de residuos/calificación de residuos según AVV

140603* otros disolventes y mezclas de disolventes

*Residuos peligrosos de conformidad con la Directiva 2008/98/CE (Directiva marco de residuos).

Eliminación apropiada / Embalaje

Recomendación

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Los envases no vaciados reglamentariamente son residuos especiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

UN 1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878



No. del artículo: PY10S00AAD10 SolvSeal Universal-Verdünnung
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 05.11.2022 ES
Versión: 9.0000 Fecha de emisión: 05.11.2022 Página 9 / 10

Transporte por vía terrestre (ADR/RID):	color accesorio
Transporte marítimo (IMDG):	PAINT RELATED MATERIAL
Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR):	Paint related material
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	3
14.4. Grupo de embalaje	III
14.5. Peligros para el medio ambiente	
Transporte por vía terrestre (ADR/RID)	UMWELTGEFÄHRDEND
Contaminante marino	p
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	
Transportar siempre en recipientes cerrados, derechos y seguros. Asegurarse, que las personas que transportan el producto saben lo que hay que hacer en caso de accidente o vertimiento. Informaciones para manipulación segura: véase partes 6 - 8	
Informaciones adicionales	
Transporte por vía terrestre (ADR/RID)	
clave de limitación de túnel	D/E
Transporte marítimo (IMDG)	
Número EmS	F-E, S-E
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	
Ningun transporte de productos a granel según el Código -IBC.	

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos UE

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas [Directiva Seveso III]

Categoría: P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

Cantidad 1: 5000 t / Cantidad 2: 50000 t

Categoría: E2 Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2

Cantidad 1: 200 t / Cantidad 2: 500 t

Directiva 2010/75/CE sobre emisiones industriales [Industrial Emissions Directive]

valor de COV (en g/L) ISO 11890-2: 891

valor de COV (en g/L) ASTM D2369: 891

Reglamentos nacionales

Indicaciones para la limitación de ocupación

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).

Otra información:

Suiza:

Contenido de compuestos volátiles orgánicas (COV) en porcientos en peso: 100

Dinamarca:

PR-No.:

MAL code (MAL code in mixture):

15.2. Evaluación de la seguridad química

Una evaluación de la seguridad química fue efectuada para las siguientes sustancias en esta mezcla:

SECCIÓN 16: Otra información

Texto completo de la clasificación de la sección 3

Flam. Liq. 3 / H226

STOT SE 3 / H336

STOT SE 3 / H335

Sustancias líquidas inflamables

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Toxicidad específica en determinados

Líquidos y vapores inflamables.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Puede irritar las vías respiratorias.

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878



No. del artículo: PY10S00AAD10 SolvSeal Universal-Verdünnung
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 05.11.2022 ES
Versión: 9.0000 Fecha de emisión: 05.11.2022
Página 10 / 10

Asp. Tox. 1 / H304	órganos (STOT) – exposición única Peligro de aspiración	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Aquatic Chronic 2 / H411	Peligroso para el medio ambiente acuático	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Procedimiento de clasificación

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]		
Flam. Liq. 3	Sustancias líquidas inflamables	Conforme a datos obtenidos de los ensayos.
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Método de cálculo.
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Método de cálculo.
Asp. Tox. 1	Peligro de aspiración	Método de cálculo.
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático	Método de cálculo.

Abreviaciones y acrónimos

ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
LEP	Valores límites de puesto de trabajo
VLB	Valor límite biológico
CAS	Servicio de resumen químico
CLP	Clasificación, etiquetado y envasado
CMR	Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción
DIN	Deutsches Institut für Normung / Norm des Deutschen Instituts für Normung (German Institute for Standardization / German industrial standard)
DNEL	Nivel sin efecto derivado
EAKV	Catálogo Europeo de Residuos
EC	Concentración efectivo
CE	Comunidad Europea
EN	European Standard
IATA-DGR	Asociación Internacional de Transporte Aéreo – Reglamentos de mercancías peligrosas
IBC Code	Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel
ICAO-TI	International Civil Aviation Organization Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
Código IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ISO	La Organización Internacional de Normalización
LC	Concentración letal
LD	Dosis letal
MARPOL	Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
ONU	United Nations
COV	Compuestos orgánicos volátiles
mPmB	muy persistentes y muy bioacumulativas

Informaciones adicionales

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Las informaciones de esta hoja de datos de seguridad son a base de nuestro conocimiento actual así como reglamentos nacionales y de la UE. El producto sólo se puede añadir a las aplicaciones mencionadas en el sección 1 sin autorización por escrito. Es siempre la labor del expedidor, de tomar todas las medidas necesarias, para cumplir requisitos de las reglas y leyes locales. Las informaciones en esta hoja de seguridad describe los requisitos de seguridad de nuestro producto y no es una seguridad de las propiedades del producto.